

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, once de noviembre de dos mil dieciséis (2016)

NATURALEZA: Tutela

RADICADO No. 70001.33.33.005.2015-00199-00

ACCIONANTE: Edith Salgado Montes

ACCIONADO: Nación- Ministerio de Defensa-Policía
Nal.- Dirección de Sanidad de la Policía Nal.
De Sincelejo.

Ante el anuncio de exclusión por parte de la Honorable Corte Constitucional de revisión de la tutela de la referencia, se.

DISPONE:

1- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional mediante auto de fecha 14 de abril de 2016.

2- Procédase al archivo definitivo del expediente previa desanotación del libro radicador de tutelas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TRINIDAD JOSÉ LÓPEZ PEÑA

Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No. <u>86</u> de Hoy 15 de noviembre de 2016 a las 8:00 Am.
ANGELICA MARIA GUZMAN BADER Secretaria